



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "MEJORAS EN ALTAVOCES ELECTROSTATICOS, MICROFONOS ELECTROSTATICOS Y APARATOS ANALOGOS" (séptimo grupo, clase 63) a favor de Don Hans VOGT, súbdito alemán, residente en Berlín (Alemania), Genthinerstrasse 17.

=====

La presente invención se refiere a unas mejoras en los altavoces electrostáticos, micrófonos electrostáticos y aparatos análogos, consistiendo en el tendido de un diafragma entre dos electrodos fijos de manera que pueda ser colocado en vibración.

5 En los altavoces conocidos de este género, se establece la conexión entre los electrodos fijos y el diafragma, ajustando éste entre dos salientes anulares de los electrodos fijos, estando estos últimos reunidos en este caso por unos tornillos dispuestos fuera de la zona de ajuste. De conformidad con la invención, se obtiene

10 una mejora de la intensidad sonora y de la calidad de la reproducción (mejora que está basada sobre un mejor empleo de la superficie del diafragma para el mismo diámetro del aparato) de modo que el sitio donde el diafragma está ajustado entre los electrodos fijos, está situado fuera de la zona donde estos electrodos están reunidos el

15 uno al otro. Si los electrodos fijos están reunidos de la manera conocida con la ayuda de los tornillos, es evidente, que éstos deben pasar por el diafragma, lo que, no obstante, no ofrece desventaja. Por el contrario, se ha encontrado que, debido a la presencia de los orificios destinados al paso de los tornillos, el diafragma está más



2.-

20 libre en sus movimientos de manera que se obtienen unas amplitudes,
y por consecuencia, una intensidad sonora más grande. Este aumento
de la superficie del diafragma que puede vibrar libremente, resulta
en una extensión de la zona de frecuencias hacia abajo. Disponiendo,
en el borde unas nervaduras de reforzamiento y en el medio, un anillo
25 llo de separación, se puede evitar cualquier deformación de los elec-
trodos fijos.

Se comprenderá mejor la invención, refiriéndose al dibujo anejo,
que representa a título de ejemplo, un modo de realización.

La figura 1 representa un corte radial del altavoz, construido
30 según la invención, y

La figura 2 es una vista en plano del diafragma mostrado solo
en una de sus partes.

En el dibujo, a indica el diafragma y b₁ y b₂ designan los dos
electrodos fijos del aparato acústico, estando constituidos estos
35 electrodos por unas nervaduras anulares y radiales. Los tornillos c
previstos en el borde, sirven para reunir las dos placas b₁ y b₂. En
el borde, el diafragma está atravesado por orificios d bastante gran-
des para dejar pasar estos tornillos con alguna holgura. El diafragma
está tendido radialmente con la ayuda de un dispositivo tensor no re-
40 presentado de tipo conocido y a continuación está ajustado, por medio
de los tornillos de ajuste c, entre las nervaduras previstas, según
la invención, en el borde extremo de los electrodos fijos.

Las nervaduras cilíndricas de reforzamiento f₁ y f₂ y el anillo
de separación g interpuesto, en el centro, entre las dos placas b₁ y
45 b₂ é inmovilizado por un tornillo h, impiden cualquier deformación
de los electrodos fijos, siendo asimismo impedidas las placas b₁ y b₂
curvarse hacia el interior, incluso en el caso en que los tornillos
de ajuste estén muy apretados.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 115 de la
50 vigente Ley de Propiedad Industrial, por corresponder a la presentada



en Alemania bajo el nº V. 329/30 en fecha 19 de Junio de 1930.

N O T A

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

=====

1.- Mejoras en altavoces electrostáticos, micrófonos electrostáticos o aparatos análogos que consiste en un diafragma tendido entre dos electrodos fijos, caracterizado en que el sitio en que el diafragma está ajustado entre los dos electrodos está situado fuera de la zona donde éstos están reunidos el uno al otro.

2.- Mejoras, según la reivindicación 1, caracterizadas en que los electrodos fijos están reforzados en el borde por unas nervaduras de reforzamiento.

3.- Mejoras, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas en que se hace imposible una deformación de los electrodos fijos mediante un anillo de separación dispuesto en el centro.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "MEJORAS EN ALTAVOCES ELECTROSTATICOS, MICROFONOS ELECTROSTATICOS Y APARATOS ANALOGOS" (séptimo grupo, clase 63) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 14 de Febrero 1931.

pp: Hans V O G T



Fig. 1.

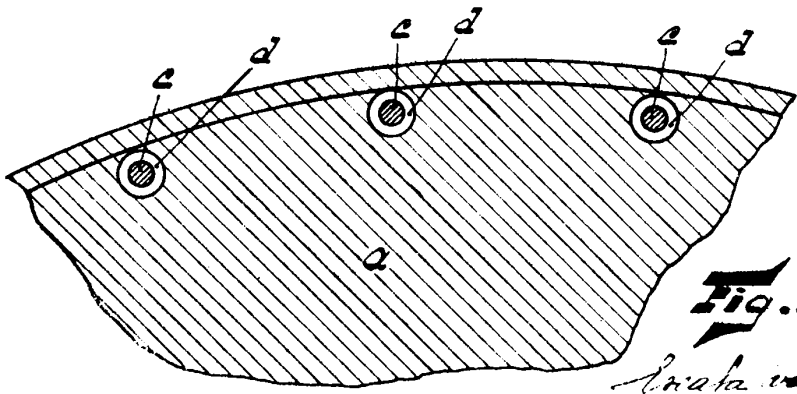
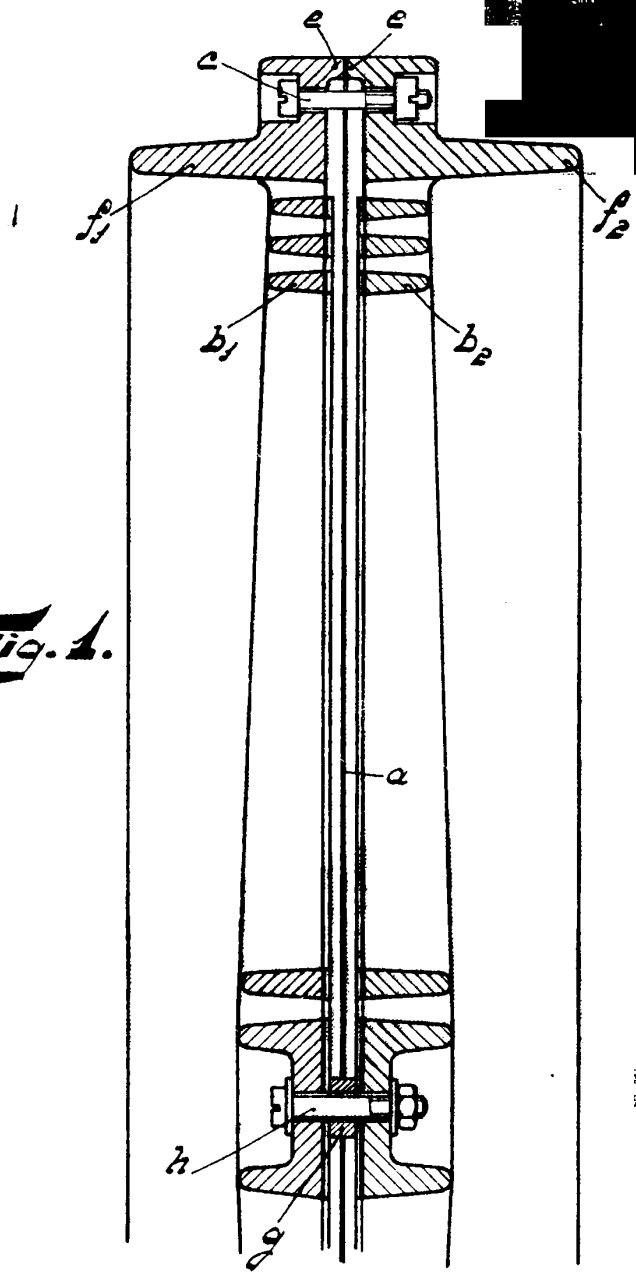


Fig. 2.

*Araba variable.
pp. Hans Vogt.*